



CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSJR-SJB: 407/2022.-

Comodoro Rivadavia, 16 de septiembre de 2022

VISTO:

La solicitud de aval académico al proyecto de extensión "Seminario contar la historia. Taller de producción de audiovisuales históricos", y;

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de referencia es presentada y dirigida por la Dra. Luciana Lago, (docente del Departamento de Historia), Mónica Baeza y Miguel Ángel Becerra (docentes del Departamento de Comunicación Social) de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, sede Comodoro Rivadavia, quienes reúnen los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que el proyecto involucra en su Unidad Ejecutora a: Dra. Luciana Lago, Lic. Miguel Ángel Becerra, Lic. Mónica Fabiana Baeza (Organización y coordinación general). Colaboración en la realización del taller, seguimiento y tutorías: Lic. Andrea Verónica Gómez, Lic. Priscila Pape, Natalia Pagliari, Gabriela Rodríguez.

Que la propuesta tiene como objetivos/ propósitos: ofrecer un Seminario taller de formación metodológica para la construcción de audiovisuales históricos dentro del género documental, incorporando a la investigación histórica las herramientas del documentalismo; promover la reflexión sobre el valor de construir conocimiento histórico y la relevancia de comunicar y practicar la divulgación mediante la realización audiovisual de documentales.

Que se desarrollará desde el 5 de octubre hasta el 2 de noviembre de 2022, en Comodoro Rivadavia, con una carga horaria total de 48 hs. según el siguiente cronograma:

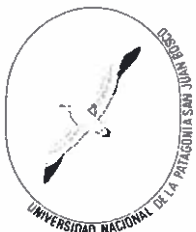
- Organización y coordinación. septiembre
- Realización del taller: octubre
- 5/10 Pensar el documental y la construcción de relatos audiovisuales
- 12/10 Entrevistas e historia de vida
- Guion de edición y montaje
- 19/10 Trabajo de campo, avances y esquemas de la producción
- 2/11 Presentación de avances
- Muestra y proyección de los audiovisuales. noviembre
- Evaluación y elaboración del informe final. noviembre

Que dicha actividad está destinada a estudiantes y docentes de la carrera de Historia- FHCS; personas interesadas en la temática.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

...//



.../12.-

Que forma parte de la política académica y extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIIº Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 12 y 13 de septiembre, ppos.

**POR ELLO,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1º) Otorgar aval académico al proyecto extensionista "Seminario contar la historia. Taller de producción de audiovisuales históricos", presentado y dirigido por la Dra. Luciana Lago, la Lic. Mónica Baeza y el Lic. Miguel Ángel Becerra, a realizarse desde el 5 de octubre hasta el 2 de noviembre de 2022, en Comodoro Rivadavia.

Art. 2º) Designar como parte de la Unidad Ejecutora a: Dra. Luciana Lago, Lic. Miguel Ángel Becerra, Lic. Mónica Fabiana Baeza (Organización y coordinación general). Colaboración en la realización del taller, seguimiento y tutorías: Lic. Andrea Verónica Gómez, Lic. Priscila Pape, Natalia Pagliari, Gabriela Rodríguez.

Art. 3º) Encomendar a la Dra. Luciana Lago, a la Lic. Mónica Baeza y al Lic. Miguel Ángel Becerra, Directores del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 4º) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 407/2022.-

l.m.o
r.o.s
mir

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente